

NORMATIVA I LIGA DE PÁDEL POR EQUIPOS **“TIERRAS DE LIBERTAD”**

1. EQUIPOS Y ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN Y PARTICIPANTES

- Cada equipo estará formado por un mínimo de 8 jugadores/as y máximo de 12 jugadores/as. Estas inscripciones se realizarán a través de la web oficial de la competición: <https://mjmsport.com/LigaPadel.html>.
- La competición será absoluta, independientemente de que cada equipo pueda tener hombres o mujeres indistintamente en su equipo.
- Las inscripciones de cada equipo tendrán una fianza de 75€, pero el alta de cada jugador/a costará 15€ (es decir, si un equipo tiene 10 jugadores/as, tendrá que abonar 150€ de inscripción, además de los 75€ de fianza que se devolverán al finalizar la liga).
- Cada equipo estará ligado a un municipio (no necesariamente los jugadores/as tienen que ser del propio pueblo). Además, los partidos serán de ida y vuelta, por lo que habrá varias jornadas en cada una de las instalaciones de los equipos participantes.
- En cada municipio puede haber más de un equipo si sus instalaciones lo permiten.
- Cada equipo inscrito tendrá un capitán/a que será el/la representante del equipo. El capitán organiza el equipo, decide las parejas y planifica la estrategia para cada jornada. Se encarga de convocar a los jugadores y mantener la comunicación con todos. Actúa como representante ante la liga, gestiona incidencias.
- Se creará un grupo de WhatsApp en el que se incluirá al capitán/a de cada equipo.
- En función del número de inscripciones recibidas, se estructurará una primera fase de grupos zonal. Después tendrá lugar la fase final en la que se cruzarán los distintos grupos según la clasificación obtenida.

2. DESARROLLO DE LOS PARTIDOS

En cada jornada los equipos presentarán 6 jugadores/as organizados en tres parejas (pareja 1, pareja 2 y pareja 3), se enfrentarán teniendo en cuenta el siguiente orden:

- a. Primer partido: parejas 1 de cada equipo.

- b. Segundo partido: parejas 2 de cada equipo.
- c. Tercer partido: parejas 3 de cada equipo.

Cada partido será al mejor de tres sets, con tie break en caso de empate a 6 juegos, pero con la salvedad de que se jugará con “punto de oro”, es decir, en caso de empate a 40 en un juego, el mismo se resolverá con un último punto decisivo, por lo tanto, no se juega con ventajas. De esta forma se agiliza el desarrollo de los partidos y no se demora el comienzo de los siguientes. Así en municipios con una sola pista, la competición fluye más rápidamente y se evitan retrasos. En localidades con dos pistas se jugarán a la vez los partidos 1 y 2, después el 3º en cuanto finalice el primero de los anteriores. En municipios con tres pistas serán los tres partidos al mismo tiempo.

A la finalización de los partidos se cumplimentará un acta oficial de resultados (facilitada por la organización) en la que se rellenarán los siguientes datos: jugadores de las distintas parejas que se han enfrentado; resultado de cada partido y firma de los capitanes/as de cada equipo. Además, se habilitará un espacio para “incidencias” por si fuera necesario resaltar algún aspecto relevante referente a las instalaciones, bolas, meteorología, posibles lesiones u otros aspectos que los capitanes quieran hacer llegar a la organización.

3. PUNTUACIONES

Cada partido pondrá en juego un total de 3 puntos (victoria por partido disputado). Además, se tendrán en cuenta los sets ganados para resolver posibles empates en la clasificación final. Los resultados y clasificaciones se podrán seguir a través de la web oficial de la competición: <https://mjmsport.com/LigaPadel.html>

Paralelamente se creará un ranking en el que se incluirán a todos los equipos participantes ordenados según: victorias y sets ganados, de cara a establecer una clasificación general de toda la competición al finalizar la misma y que pueda servir como referente para futuras ediciones que se realicen

4. FECHAS Y CALENDARIO.

La competición empezará en mayo de 2026.

Se jugará una jornada cada dos semanas (depende del número de equipos inscritos). De esta forma también se dejan semanas libres por si hay jornadas en las que los fenómenos meteorológicos no permitan jugar.

Los partidos serán los sábados o domingos, en horario a fijar por el equipo local siempre comprendido entre las 10.00h y las 18.00h. Para jugar en otro día u horario deberá haber acuerdo entre los capitanes de ambos equipos, comunicando al comité organizador la fecha y horario acordado.

5. ARBITRAJE.

Se dispondrá un director/a de la competición encargado de establecer la normativa y reglamento de la misma; registro de inscripciones; publicación del calendario de partidos y seguimiento de toda la competición (actas, resultados, clasificaciones y posibles incidencias), así como gestor del grupo de Whastapp en el que se atenderá a todos los capitanes/as de los equipos participantes.

El arbitraje de los partidos será entre los propios jugadores participantes y a la finalización de la jornada se rellenará y firmará el acta oficial de la jornada con los resultados, en la que también se podrán reseñar las posibles incidencias.

El acta de cada partido se enviará a la organización para su registro.

Todos los partidos seguirán las normas propias de la Federación Española de Pádel, puntualizando que se jugará con “punto de oro”.

6. NORMATIVA DE LA LIGA POR EQUIPOS DE LA FEDERACIÓN DE PÁDEL DE CASTILLA LA MANCHA.

7. SEGUROS

Cada jugador/a tendrá su seguro obligatorio por inscribirse a la competición, este **solo cubrirá posibles lesiones o daños durante la disputa de una jornada de competición** (no cubre posibles entrenamientos del equipo).